

# WE ARE READY

CIRCUITO DE RUNNING



**REGLAMENTO DE COMPETICIÓN**  
**I Carrera Popular Solidaria**  
**We Are Ready Universidad Islas Baleares**

## REGLAMENTO DE COMPETICIÓN

- Artículo 1:** LA CARRERA
  - Artículo 2:** CATEGORÍAS
  - Artículo 3:** INSCRIPCIONES Y RECOGIDA DE DORSALES
  - Artículo 4:** INFORMACIÓN DEL RECORRIDO
  - Artículo 5:** CARRERA INFANTIL
  - Artículo 6:** CRONOMETRAJE Y CLASIFICACIONES
  - Artículo 7:** PREMIOS
  - Artículo 8:** SORTEOS
  - Artículo 9:** AVITUALLAMIENTO
  - Artículo 10:** CONTROL DEL RECORRIDO, HORARIOS, Y DURACIÓN
  - Artículo 11:** ASISTENCIA SANITARIA
  - Artículo 12:** DESCALIFICACIONES
  - Artículo 13:** RECLAMACIONES
  - Artículo 14:** RESPONSABILIDAD
  - Artículo 15:** PROTECCIÓN DE DATOS
  - Artículo 16:** CAMBIOS EN LA PRUEBA POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR
  - Artículo 17:** ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO
  - Artículo 18:** AFTER RUNNING
- ANEXO 1 – AUTORIZACIÓN PATERNA PARA MENORES



### Artículo 1: **LA CARRERA**

La I Carrera Popular **We Are Ready Universidad de las Islas Baleares** (UIB) está organizada por Redkampus Press, S.L. junto con la Universidad de las Islas Baleares y cuenta con El Corte Inglés como patrocinador principal. La distancia de la carrera son 7 km. Se celebrará el domingo 18 de noviembre y la salida se dará a partir de las 10:30 h la con un tiempo máximo para completarla de 1 hora. Se darán dos vueltas a un circuito de 3500 m.

También habrá carreras infantiles con diferentes distancias para cada edad.

### Artículo 2: **CATEGORÍAS**

Las categorías de la prueba son:

#### **7 km:**

- Absoluta (masculina y femenina)
- Alumnos de la Universidad de las Islas Baleares (masculina y femenina)
- PAS y PDI de la Universidad de las Islas Baleares (masculina y femenina)

#### **Infantil:**

- Benjamín. Año nacimiento 2009-2010 (masculina y femenina)
- Alevín. Año nacimiento 2007-2008 (masculina y femenina)
- Infantil. Año nacimiento 2005-2006 (masculina y femenina)
- Cadete. Año nacimiento 2004-2003 (masculina y femenina)

### Artículo 3: **INSCRIPCIONES Y RECOGIDA DE DORSALES**

Para participar en la carrera es necesario realizar la inscripción previa en [www.weareready.es](http://www.weareready.es)

El coste de la inscripción para los **7 km.** de la I Carrera Popular **We Are Ready** Universidad de las Islas Baleares es de 10 euros, de los cuales 5 euros irán destinados al proyecto solidario de la Universidad de las Islas Baleares, enmarcado en el proyecto Campus Saludable: "Promoción de la actividad física y alimentación saludable".

La edad mínima para participar es de 16 años 'cumplidos' en la fecha de la prueba. Los participantes menores de 18 años deberán entregar debidamente cumplimentada y firmada la AUTORIZACIÓN PATERNA (Anexo I) en el momento de retirada del dorsal para poder tomar parte en la carrera.

Las inscripciones para los **7 km.** de la I Carrera Popular **We Are Ready** UIB se podrán realizar online a través de [www.weareready.es](http://www.weareready.es) hasta el jueves 15 de noviembre a las 23:59 h., en la planta de deportes de El Corte Inglés Avenidas de Palma de Mallorca el viernes 16 de noviembre de 15 a 21 h. y sábado 17 de noviembre de 11 a 15 h. o hasta agotar las inscripciones disponibles. No se admitirán inscripciones después de esta fecha y hora. El límite de inscripciones es de 2.000.

El coste de la inscripción para la **Carrera Infantil** es 3 € que irán a parar íntegros al proyecto que ha decidido la Universidad.

Las inscripciones podrán realizarse por los mismos medios que la carrera de 7 km.

La recogida de dorsales, chip y camiseta se hará exclusivamente en la sección de Deportes de El Corte Inglés de Palma el viernes 16 de noviembre de 15 a 21 horas y el sábado 17 de noviembre de 11 a 21h. Para ello será imprescindible presentar el email de confirmación de la inscripción o DNI.

Los inscritos en la carrera infantil recibirán únicamente un dorsal-chip.

**NO SE ENTREGARÁN DORSALES EN LA LÍNEA DE SALIDA PARA LA CARRERA DE 7 km.**

El día de la prueba será necesario llevar el dorsal-chip.

**DERECHOS DE INSCRIPCIÓN**

La inscripción da derecho a:

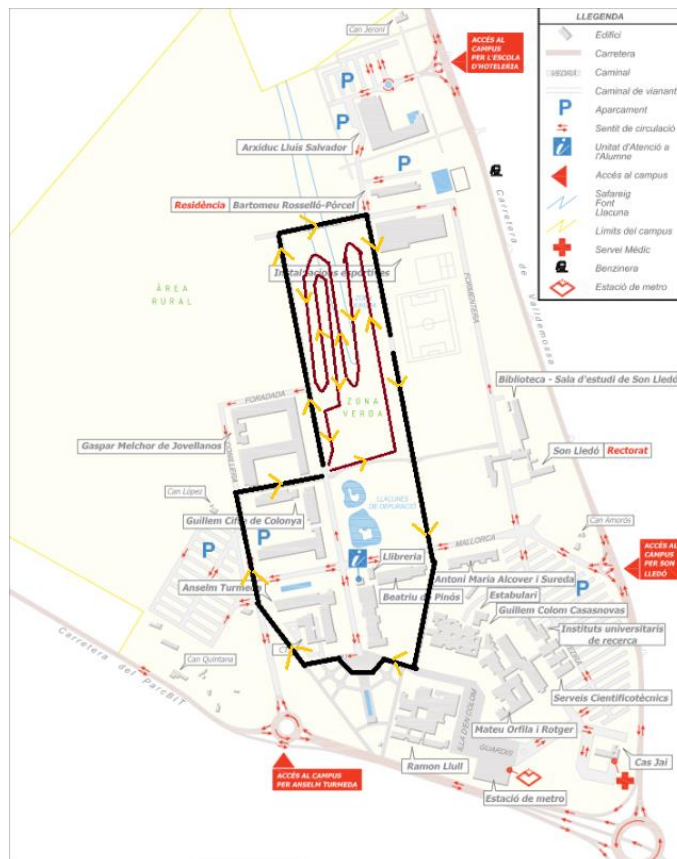
1. Participación en la carrera.
2. Camiseta técnica. (Esto no aplica para la carrera infantil)
3. Participación en los sorteos.
4. Avituallamiento líquido en carrera.
5. After running con Avituallamiento y música.
6. Dorsal-chip.
7. Seguro de accidentes.
8. Servicio de guardarropa en zona after running
9. Asistencia sanitaria en carrera.

**CONSENTIMIENTOS**

Los participantes, al realizar la inscripción, consienten que se publiquen sus nombres y apellidos junto con el número de dorsal en la web de inscripción y en las listas de la zona de recogida de dorsal, así como su tiempo y clasificación en el tablón oficial de la prueba y en la web de la prueba.

**Artículo 4: INFORMACIÓN DEL RECORRIDO**

El circuito, es sobre asfalto y tierra. La salida y la meta se realizará en las instalaciones deportivas de la UIB. Se realizarán dos vueltas a un circuito de 3500 m.





### **Artículo 5: CARRERA INFANTIL**

La prueba tendrá lugar en el "Circuit UIB" y tendrá el siguiente horario:

- Benjamín. Distancia 500 m. Salida 11:30 h.
- Alevín. Distancia 500 m. Salida 11:30 h.
- Infantil. Distancia 500 m. Salida 11:45 h.
- Cadete. Distancia 500 m. Salida 11:45 h.

### **Artículo 6: CRONOMETRAJE Y CLASIFICACIONES**

El cronometraje será efectuado mediante chip desechable en el dorsal. Existirá un control de tiempos en la salida y llegada.

Para que el corredor aparezca en las clasificaciones deberá pasar por encima de todas y cada una de las alfombras de control, poniendo especial cuidado en no interponer nada entre el dorsal y el sistema de control. Control de salida: todos los corredores deberán colocarse el dorsal en la parte delantera de la camiseta a la altura del pecho. No se atenderá ninguna reclamación si el participante no ha pasado por todos los controles, no se ha colocado el dorsal-chip correctamente o ha manipulado el chip. En estos casos no aparecerá en las clasificaciones. No serán válidos otros chips que los facilitados por la organización.

Control de meta: Todos los corredores deberán pasar por las alfombras de los controles instaladas en el arco de meta.

Tiempos: La organización publicará dos tiempos:

- Tiempo neto: sólo con carácter informativo. Recoge el tiempo desde que se pasa por la línea de salida hasta que se llega a la meta.
- Tiempo oficial: con el que se hacen las clasificaciones. Recoge el tiempo desde que se da la señal de salida hasta que se pasa por el control del arco de meta.

Al finalizar la prueba se publicarán de forma oficiosa las clasificaciones de todas las categorías, realizando la convocatoria para la ceremonia de entrega de premios a los atletas correspondientes y posteriormente se publicará la clasificación oficial en la página web [www.weareready.es](http://www.weareready.es)

### **Artículo 7: PREMIOS**

Recibirán medallas los 3 primeros clasificados de cada categoría, tanto masculinos como femeninos y también recibirán:

- 1<sup>er</sup> y 1<sup>a</sup> clasificados: Tarjeta Regalo de 50 € de El Corte Inglés
- 2<sup>o</sup> y 2<sup>a</sup> clasificados: Tarjeta Regalo de 30 € de El Corte Inglés
- 3<sup>er</sup> y 3<sup>a</sup> clasificados: Tarjeta Regalo de 20 € de El Corte Inglés

Los premios de las Tarjetas Regalo de El Corte Inglés no son acumulables ni se entregará su valor en metálico.

Los premios de la carrera infantil consistirán en material deportivo

### **Artículo 8: SORTEO**

Se realizará un sorteo de premios entre los participantes de la prueba. Este tendrá lugar después de la entrega de trofeos. Se introducirán papeletas con los números de los dorsales en una urna. El ganador de cada premio será el dueño del dorsal con el mismo número que haya salido en la papeleta y que en ese momento deberá estar presente personalmente para recoger su premio. En caso de que el poseedor del dorsal no esté presente, ese premio volverá a ser sorteado. Los premios consistirán en:

- material deportivo

Los premios son personales e intransferibles y no se pueden canjear por otro premio o su valor en metálico.

#### **Artículo 9: AVITUALLAMIENTO**

Existirá avituallamiento líquido y fruta en la zona de meta.

#### **Artículo 10: CONTROL DEL RECORRIDO, HORARIOS, Y DURACIÓN**

La carrera de 7 km. tendrá salida a las 10:30 h, y un tiempo máximo para finalizar de 1 hora.

Por razones de seguridad, todos los participantes que no consigan terminar la prueba en el tiempo indicado deberán entregar su dorsal a la Organización y subir en el “coche escoba” que cerrará la prueba. Los que entren en Meta después del límite indicado aparecerán como DNF en las clasificaciones.

El recorrido estará controlado y vigilado por los miembros de la organización. Durante el desarrollo de la carrera, el recorrido de la misma estará cerrado. Los únicos vehículos que podrán seguir la carrera serán aquellos autorizados por la organización y llevarán la identificación correspondiente. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en bicicleta o motocicleta, encargándose los miembros de la Organización de retirarlos del circuito con el propósito de evitar incidentes.

Las carreras infantiles tendrán su salida a las 11:30 la benjamín y alevín y a las 11:45 la infantil y cadete.

#### **Artículo 11: ASISTENCIA SANITARIA**

Los participantes estarán cubiertos por Seguros El Corte Inglés, que cubrirá las incidencias inherentes de la prueba, pero nunca como derivación de un padecimiento o enfermedad latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y articulado del reglamento, etc.

La carrera contará con presencia de servicios sanitarios.

#### **Artículo 12: DESCALIFICACIONES**

La Organización podrá descalificar a un corredor en los siguientes casos:

- El servicio médico de la competición o el director de la carrera consideren que el corredor manifiesta un mal estado físico.
- No realice el recorrido completo
- No tenga dorsal, o no lo lleve visible en el pecho.
- Doble o manipule la publicidad del dorsal
- Lleve un segundo dorsal-chip de otro corredor
- Lleve un dorsal-chip falso o copiado.
- Manifieste un comportamiento no deportivo o se reitere en protestas a la organización al margen de lo estipulado en el artículo 6 de este reglamento
- Todo participante que demuestre una actitud violenta o antideportiva tanto con la Organización como con el resto de corredores y espectadores podrá ser sancionado con la descalificación de la carrera.
- La decisión sobre la posible descalificación del atleta por las circunstancias arriba mencionadas, o cualquier otra, será adoptada por el Comité Organizador.

#### **Artículo 13: RECLAMACIONES**

Las reclamaciones relativas a la competición deberán hacerse por escrito al Comité Organizador. El citado Comité resolverá sobre la reclamación presentada, en el tiempo necesario para efectuar las comprobaciones y consultas oportunas.

#### **Artículo 14: RESPONSABILIDAD**

La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas y psicológicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la organización de la prueba de dicha responsabilidad. El inscribirse en esta prueba supone





la aceptación plena de estas normas.

#### **Artículo 15: PROTECCIÓN DE DATOS**

Los datos que nos has facilitado como consecuencia de tu inscripción en la carrera, serán tratados por el organizador del evento, para lo cual te venimos a facilitar la siguiente información:

- **RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS?**

Como organizadora del evento, tus datos serán tratados por la entidad REDKAMPUS PRESS S.L. con CIF B-84832377, y domicilio social en la calle Puebla nº 10, 28221 de Majadahonda (Madrid).

- **FINALIDAD TIENE EL TRATAMIENTO?**

La finalidad del tratamiento será la gestión de todo lo relativo a tu participación en la carrera, así como de los eventos vinculados a ella, conservando tus datos durante el plazo estrictamente necesario para cumplir con los preceptos mencionados con anterioridad.

Si lo deseas, podrás recibir información relativa a nuevos certámenes, eventos y en general ofertas vinculadas.

Mientras no nos comuniqués lo contrario, entenderemos que sus datos no han sido modificados, y que te comprometes a notificarnos cualquier variación y que tenemos su consentimiento para utilizarlos para las finalidades mencionadas.

REDKAMPUS te informa que procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada. Es por ello que nos comprometemos a adoptar todas las medidas razonables para que estos se supriman o rectifiquen sin dilación cuando sean inexactos.

- **QUIÉNES RECIBIRÁN TUS DATOS?**

Comunicaremos tus datos a la empresa EL CORTE INGLÉS S.A, como patrocinador oficial.

- **QUÉ DERECHOS TIENES CON OBJETO DEL TRATAMIENTO DE TUS DATOS?**

Puede ejercer tus derechos de oposición, acceso, rectificación, supresión, limitación, y portabilidad de los datos, así como la revocación del consentimiento prestado.

Puedes usar estos derechos y, en general, consultar todas las cuestiones relativas al tratamiento de sus datos personales, ante el Delegado de Protección de Datos, mediante el envío de un correo electrónico a [info@weareready.es](mailto:info@weareready.es) debiendo aportar copia de tu DNI o documento oficial de identidad. Puedes presentar igualmente una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Dispone de la información necesaria.

- **CÓMO OBTENEMOS SUS DATOS?**

La información de tus datos se obtiene en la inscripción de la carrera, y en particular, los datos que trataremos incluyen las siguientes categorías: Datos de carácter identificativo, en general y para el pago, datos de tu tarjeta bancaria.

#### **Artículo 16: CAMBIOS EN LA PRUEBA POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR**

Por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otra causa de fuerza mayor, la organización podrá modificar los horarios, fechas o incluso el recorrido de la prueba si fuera necesario para la adecuada celebración de la prueba. La organización no atenderá reclamaciones relativas a estos cambios

#### **Artículo 17: ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO**

Todos los participantes por el hecho de tomar la salida en la carrera, aceptan el presente Reglamento, y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

La inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: “Certifico que estoy en buen estado físico y psicológico. Eximo a la organización, la empresa promotora, la empresa productora y los patrocinadores de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar, tal como la pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias. Renuncio a toda acción legal que pudiera derivarse de la participación en el evento. Autorizo a los organizadores, promotores y productores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, vídeo y cualquier otro medio conocido o por conocer, y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica alguna”.

La inscripción en la carrera es personal e intransferible. No se admitirán devoluciones, bajo ninguna causa del importe de la inscripción.

La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por razones de fuerza mayor.

La organización se reserva el derecho de realizar algún cambio en el presente reglamento si así lo considerara, debiendo comunicarlo en la web y en la información del corredor.

#### **Artículo 18: AFTER RUNNING**

El evento cuenta con una zona de After Running donde podréis disfrutar de diferentes actividades y servicios como guardarropa.

La zona se abrirá una hora antes de la salida para dar cabida al servicio de guardarropía, y cerrará después de que tengan lugar todas las actividades, sorteos y entrega de premios.







## ANEXO I

### AUTORIZACION PATERNA PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA PRUEBA # WE ARE READY UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES

D./Dña: ..... con DNI ..... como padre/madre/tutor del menor:  
..... con DNI: ..... (si tiene) con fecha de nacimiento: ...../...../.....  
autorizo bajo mi responsabilidad por medio del presente escrito a participar en el evento deportivo "WE ARE READY UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES" organizado por El Corte Inglés, que se celebrará el domingo 18 de noviembre de 2018, aceptando la normativa y condiciones de la misma, reconociendo expresamente que se encuentra en condiciones físicas adecuadas para la práctica del ejercicio físico y eximiendo de toda responsabilidad a los organizadores, colaboradores y voluntarios en cuanto al desarrollo de sus funciones se refiere.

Asimismo, DECLARO

1. Que conozco y acepto íntegramente el Reglamento de la Prueba y las Reglas, Normas y Circulares de los Organismos y Entidades implicados.
2. Que me encuentro, o mis representados/as se encuentran, en condiciones físicas adecuadas y estoy suficientemente entrenado/a, entrenados/as para participar voluntariamente en esta Actividad.
3. Que no padezco, o mis representados/as, no padecen, enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta Actividad.
4. Que, si padeciera, o mis representados/as padecieran, algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud, al participar en esta Actividad, lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los/as responsables de la Prueba.
5. Autorizo a la Organización del Evento para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de mi participación o la de mis representados/as, en este evento, sin derecho a contraprestación económica.

He leído y acepto el aviso legal y el pliego de descargo.

En..... a..... de..... de 2018.

Firma padre/madre y/o tutor/a legal.

Se debe adjuntar fotocopia del DNI del padre/madre/tutor y DNI del menor (si tiene)

#### **AVISO LEGAL**

Según lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, le informamos que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario serán objeto de tratamiento en nuestros ficheros con la única finalidad de organizar y gestionar su participación en dicha actividad, en función de la solicitud por usted aportada. Igualmente, le informamos que en aquellas actividades deportivas especiales en cuya inscripción deba indicarse información referente a datos especialmente protegidos para adaptar las condiciones de participación a la categoría correspondiente, dicha información únicamente será tratada para gestionar su participación en las actividades deportivas, conservándose sobre los mismos la más estricta confidencialidad.

Podrá, en cualquier momento, revocar el consentimiento anteriormente otorgado, así como ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos legalmente establecidos, dirigiéndose al responsable del fichero.